

ACUERDO de 24 de octubre de 2007, de la Delegación Provincial de Jaén, para la notificación por edicto a don Alfonso Rodríguez García y doña Antonia Franco Valero del acto que se cita.

Acuerdo de fecha 24 de octubre de 2007, de la Delegada Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de Jaén, por el que se ordena la notificación por edicto a don Alfonso Rodríguez García y doña Antonia Franco Valero de la Resolución de Acogimiento Familiar Permanente, en el procedimiento núm. 373-2007-328-1, al estar en ignorado paradero en el/os expediente/s incoado/s.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al ignorarse el lugar de notificación por encontrarse en paradero desconocido y no poderse practicar, podrá comparecer en el plazo de diez días ante el Servicio de Protección de Menores, sito en Jaén, Paseo de la Estación, 19, 3.ª planta, para la notificación del contenido íntegro de la mencionada Resolución de fecha 19 de septiembre de 2007 de Acogimiento Familiar Permanente, en el procedimiento núm. 373-2007-328-1, referente al menor/es A.R.F. y A.R.F.

Se le significa que contra la misma podrá interponerse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de esta capital, por los trámites que establecen los artículos 779 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil, sin que sea necesario formular reclamación previa en vía administrativa, de conformidad con lo establecido en el art. 780 de la citada Ley Procesal.

Jaén, 24 de octubre de 2007.- La Delegada, Carmen Álvarez Arazola.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 19 de octubre de 2007, de la Delegación Provincial de Almería, notificando el archivo del expediente sancionador SN/2007/41/AG.MA/ENP.

Contenido del acto: Intentada sin efecto por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería la notificación derivada del Acuerdo de archivo del expediente sancionador SN/2007/41/AG.MA/ENP, que trae causa en el transcurso del plazo de dos meses sin notificación del acuerdo de inicio, procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber al interesado que puede comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Expte.: SN/2007/41/AG.MA/ENP.

Interesado: Don José Manuel Gutiérrez Heredia.
DNI: 27.204.734-N.

Almería, 19 de octubre de 2007.- El Delegado, Juan José Luque Ibáñez.

ANUNCIO de 19 de octubre de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Acuerdo de inicio de expediente sancionador HU/2007/912/G.C./INC.

Núm. Expte.: HU/2007/912/G.C./INC.

Interesado: Don Jesús Miguel Díaz Jimenez.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio del expediente sancionador

HU/2007/912/G.C./INC por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 19 de octubre de 2007.- La Delegada, Isabel Rodríguez Robles.

ANUNCIO de 22 de octubre de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Núm. Expte.: HU/2007/887/G.C./INC, HU/2007/907/G.C./INC, HU/2007/921/G.C./INC.

Interesados: Don Jorge Tejero García, Don Cristóbal Hidalgo Cruzado, doña M.ª Admina Riquelme, don Sergio Barrionuevo Barrionuevo.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio del expediente sancionador HU/2007/887/G.C./INC, HU/2007/907/G.C./INC, HU/2007/921/G.C./INC por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3 de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 22 de octubre de 2007.- La Delegada, Isabel Rodríguez Robles.

ANUNCIO de 24 de octubre de 2007, de la Delegación Provincial de Jaén, de notificación del acuerdo de levantamiento de interrupción del plazo aprobado por Resolución de 22 de octubre de 2007, para la continuación del procedimiento de deslinde parcial de la Agrupación de Montes «Cotos de la Villa, Río Madera y otros (Expte. 409/03).

Tal como previene el artículo 59 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999,

de 13 de enero, el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos que sean desconocidos, aquellos de quienes sea ignorado su paradero y a los que intentada la correspondiente notificación no se hubiera podido practicar la misma. Lo que se hace público para el conocimiento de los siguientes interesados en el presente expediente:

INTERESADO	INTERESADO
FRANCISCO AGUACIL AIBAR	PEDRO ANTONIO MAÑAS PÉREZ
FRANCISCO AGUACIL GARCIA	FRANCISCO MARISCAL MONTILLA
PILAR AIBAR GUIJARRO	ENCARNACIÓN MARTÍN VIVO
PLÁCIDO ALBA MILLAN	HEREDEROS DE PEDRO MARTÍNEZ COZAR
PILAR ALBA PERALTA	JOSÉ MARTÍNEZ GARCÍA
JULIO ARIAS BAÑÓN	BENEDICTO MARTÍNEZ GÓMEZ
ESTHER ARREGUI SIERRA	CELEDONIA MARTÍNEZ GÓMEZ
JUANA ARROYO	OBDULIA MARTÍNEZ GÓMEZ
DANIEL BAUTISTA	RAFAEL MARTÍNEZ GÓMEZ
TEÓFILO BAUTISTA	FELIPE MARTÍNEZ LLAMAS
JULIA BAUTISTA SOTO	ADOLFO MARTÍNEZ LÓPEZ
MAGDALENA BLANCO OJEDA	IGNACIO MARTÍNEZ LÓPEZ
ISIDRA BLÁZQUEZ MORALES	JOSE MARTÍNEZ LÓPEZ
JESÚS BLÁZQUEZ PARRA	NICOLÁS MARTÍNEZ LÓPEZ
FELISA BLÁZQUEZ PÉREZ	SANTIAGO MARTÍNEZ MARTÍNEZ
JULIANA BLÁZQUEZ PÉREZ	ANTONIA MARTÍNEZ MILLÁN
JUSTA BLÁZQUEZ PÉREZ	MANUEL MARTÍNEZ MONTIEL
LUIS CABRERA GARCÍA	ANDRÉS MARTÍNEZ NAVARRO
FRANCISCO CAMPOS GONZÁLEZ	PEDRO JOSÉ MARTÍNEZ OSORIO
DANIEL CANOVA SÁNCHEZ	JULIÁN MARTÍNEZ PÉREZ
FÉLIX CARO FLORES	EMILIA MARTÍNEZ QUILES
ALEGRÍA CARRASCO AGUIRRE	EMILIANO MARTÍNEZ TIRADO
JULIO CASTILLO GUIJARRO	MARAVILLAS MILLÁN ORDOÑO
ELADIO CASTILLO MARTÍNEZ	LUIS MILLÁN VIVO
VICTORIANO CASTILLO MELGAREJO	JULIANA MONTIEL CASTILLO
JOSE MARÍA CASTILLO OJEDA	JUAN MONTIEL MANZANEDA
ANTONIA CASTILLO RODRÍGUEZ	ESPERANZA MONTIEL VIVO
PEDRO CASTILLO RODRÍGUEZ	GERARDO MONTIEL VIVO
JULIO CASTILLO SÁNCHEZ	LEÓN MONTIEL VIVO
EUGENIO CASTILLO VIVO	SATURNINO MORAL VIVO
NATIVIDAD CASTILLO VIVO	JUAN VICENTE MORALES
LEANDRA CAZORLA GONZÁLEZ	JOSÉ MORALES FLORES
Mª JOSEFA CENTENERA MARTÍNEZ	JUAN ANDRÉS MORALES GUIJARRO
TOMÁS CHACÓN AIBAR	JOSÉ MORALES MARTÍNEZ
GREGORIA CHINCHILLA CUENCA	RAMONA MORCILLO PARRA
JAIME CHINCHILLA GARCÍA	MIGUEL ÁNGEL MORENO BAUTISTA
JOSÉ CHINCHILLA JODAR	HERMANOS MORENO CHACÓN
LUCÍA CHINCHILLA JODAR	MARCIANO MORENO CHACÓN
MARGARITA CHINCHILLA MANZANEDA	SOLEMNIDAD MORENO CHACÓN
LEANDRO CHINCHILLA NAVARRO	PAULA MORENO GARCÍA
BENITO CHINCHILLA RODRIGUEZ	ÁNGELES MORENO JODAR
JOSÉ CHINCHILLA RODRÍGUEZ	JOSÉ MORENO LÓPEZ
JULIÁN COZAR FLORES	VICTORIA MORENO MANZANEDA
HERMANOS COZAR MOLINA	JOSE MORENO PÉREZ
LUIS CRUZ DÍAZ	SANTIAGO MUÑOZ FLORES
OBISPADO DE JAÉN	FRANCISCA MUÑOZ GARCÍA
CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES. SERVICIO DE CARRETERAS	JULIANA MUÑOZ GARCÍA
SANTIAGO DEBON TORTOSA	AFRODISIO MUÑOZ MARTÍNEZ
JUAN VICENTE DEL MORAL VIVO	FRANCISCA MUÑOZ MARTÍNEZ
VICENTE DEL RÍO LOZANO	PALMIRA MUÑOZ MUÑOZ
JUSTO DEL RÍO LOZANO	JUAN MUÑOZ PUERTA
ELADIA DEL RÍO MAÑAS	FRANCISCO MUÑOZ ROBLES
INMACULADA DEL RÍO ORTÍZ	MARCOS MUÑOZ ROBLES
FRANCISCO FERNÁNDEZ ARCAS	PEDRO MUÑOZ ROBLES
Mª CONSUELO FERNÁNDEZ ARROYO	DOLORES MUÑOZ SÁNCHEZ

INTERESADO	INTERESADO
SILVERIO FERNÁNDEZ CASTILLO	MARÍA MUÑOZ SÁNCHEZ
AURELIO FERNÁNDEZ CHINCHILLA	PRIMITIVO MUÑOZ SÁNCHEZ
TRIFINA FERNÁNDEZ GARCÍA	MANOLO OJEDA CHINCHILLA
INOCENCIA FERNÁNDEZ MANZANEDA	PABLO OJEDA MARTÍNEZ
JOSEFA FERNÁNDEZ MUÑOZ	DOMINGO y VALERIANO OJEDA RODRÍGUEZ
JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ MUÑOZ	AYUNTAMIENTO ORCERA
SUSANA FERNÁNDEZ NAVARRO	FRANCISCO ORTÍZ MANZANEDA
RAMÓN FERNÁNDEZ PALOMARES	FÉLIX ORTIZ MORENO
JOSÉ FERNÁNDEZ RIOS	MANUEL PARRA LUCHA
GUILLERMO FERNÁNDEZ ROJANO	HEREDEROS DE RUFINA PARRA PUERTA
RAFAEL FERNÁNDEZ SERRANO	JULIA PARRA RODRÍGUEZ
CONSUELO FERNÁNDEZ-ARROYO JIMÉNEZ	GERVASIO PARRA VIVO
HEREDEROS DE JOSE FLORES AIBAL	SENADOR PARRA VIVO
IGNACIO FLORES AIBAL	ANDRÉS PASCUAL MANZANEDA
CONCEPCIÓN FLORES MUÑOZ	HEREDEROS DE DOROTEO PÉREZ PARRA
FAUSTINO FLORES NOVA	HEREDEROS DE PEDRO PÉREZ PARRA
ESPERANZA FLORES VIVO	JOAQUÍN PICHARDO SUÁREZ
PAULA FUENTES CASTILLO	HEREDEROS DE ISAAC PUNZANO PLASENCIA
VALENTÍN FUENTES CASTILLO	TIBURCIO PUNZANO PLASENCIA
ANTONIO FUENTES MUÑOZ	JULIÁN RELOBA VALENZUELA
JUANA FUENTES VIVO	NANEA ROBIRA VILLACAÑAS
JULIANA FUENTES VIVO	VALENTÍN ROBLES BONACHE
LUISA GALLEGU LÓPEZ	MARGARITA ROBLES GARCÍA
AQUILINO GALLEGU VILLALBA	DOLORES ROBLES MANZANEDA
GREGORIA GALLEGU VILLALBA	JUAN FRANCISCO ROBLES MONTIEL
GREGORIA GALLEGU VILLALBA	JUAN FRANCISCO ROBLES MONTIEL
PASCUAL GARCÍA	PILAR ROBLES MONTIEL
JUANA GARCÍA GARCÍA	JUAN FRANCISCO ROBLÉS MONTIEL
AGUSTÍN GARCÍA GÓMEZ	JULIÁN ROBLES MUÑOZ
TEODORO GARCIA GUIJARRO	FRANCISCO y MANUEL ROBLES VILLALBA
JUAN MANUEL GARCÍA JODAR	FÉLIX RODRÍGUEZ BERNAL
PURIFICACIÓN GARCÍA JODAR	ESPERANZA RODRÍGUEZ CARRASCO
ROSARIO GARCÍA LÓPEZ	TRINIDAD RODRÍGUEZ CARRASCO
ISABEL GARCÍA LUCHA	FÉLIX RODRÍGUEZ MOLINA
JOSE ÁNGEL GARCÍA MANZANEDA	JOSEFA RODRÍGUEZ NIETO
JOSE RAMÓN GARCÍA MANZANEDA	AMADA RODRÍGUEZ PUNZANO
RAMONA GARCÍA MANZANEDA	LICERIO RODRÍGUEZ SERRANO
BENITA GARCÍA MARTÍNEZ	MANUEL RODRÍGUEZ TRILLO
MIGUEL GARCÍA MARTÍNEZ	MARÍA ROJAS CATENA
PEDRO GARCÍA MARTÍNEZ	ESTANISLAO ROMERO VÁZQUEZ
TOMÁS GARCÍA MONTIEL	MIGUEL ÁNGEL RONDA PASCUAL
MARCELINO BENITO GARCÍA ORTÍZ	NANEA ROVIRA VILLACAÑAS
ISIDORO GARCÍA RODRÍGUEZ	BENITO RUIZ GUIJARRO
ANDREA GARCÍA VIVO	BRÍGIDO RUIZ GUIJARRO
RAMÓN GARCÍA VIZCAINO	GREGORIO RUMIS DIAZ
JOSE LUIS GARRIDO GONZÁLEZ	ROSALÍA SÁNCHEZ ANGULO
MARÍA GIL SÁNCHEZ	Mª CARMEN SÁNCHEZ CHINCHILLA
MAXIMILIANO GIL SÁNCHEZ	CARMEN SÁNCHEZ FERNÁNDEZ
LEOVIGILDO GINEZ BELLÓN	FRANCISCO SÁNCHEZ FERNÁNDEZ
ALFONSO GONZÁLEZ GALIANO	HONORIFICA SÁNCHEZ FERNÁNDEZ
JULIÁN GONZÁLEZ GALIANO	SILVESTRE SÁNCHEZ FERNÁNDEZ
MARÍA JOSEFA GONZÁLEZ GÓMEZ	ROSA MARÍA SÁNCHEZ FUENTES
CRISTINA GONZÁLEZ GONZÁLEZ	REMEDIOS SÁNCHEZ GARCÍA
JUAN JOSÉ GONZÁLEZ GONZÁLEZ	MÁXIMO SÁNCHEZ MANZANEDA
LUIS GONZÁLEZ GONZÁLEZ	DOMINGO SÁNCHEZ MUÑOZ
ANDRÉS GONZÁLEZ MARTÍNEZ	DANIEL SÁNCHEZ RUIZ
JUSTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ	HERMANOS SÁNCHEZ SERRANO
HEREDEROS ANDRÉS Y PEDRO GONZÁLEZ PARRA (ELIA Y PROCOPIO GONZÁLEZ SÁNCHEZ)	ANTONIO SANCHEZ VIVO

INTERESADO	INTERESADO
GERARDO GONZÁLEZ SOTO	FÉLIX SANCHEZ VIVO
FELICITACIÓN GONZÁLEZ VILLALBA	AYUNTAMIENTO SANTIAGO PONTONES
RUFINA GONZÁLEZ VILLALBA	AMAYA SARASOLA SANTOFIMIA
URBANO GONZÁLEZ VILLALBA	AYUNTAMIENTO SEGURA DE LA SIERRA
MIGUEL ÁNGEL GUERRERO ARIAS	ELENA SERRANO FERNÁNDEZ
DEMETRIO GUIJARRO FLORES	MIGUEL SERRANO PÉREZ
ANTONIO GUIJARRO LÓPEZ	ESCOLÁSTICO SERRANO SERRANO
MARCELO GUIJARRO LÓPEZ	SILVOPASTORAL SILVOPASTORAL S.A.
MARÍA GUIJARRO LÓPEZ	SEGUNDO SOLA FERNÁNDEZ
ANDREA GUIJARRO PARRA	JOSEFA SOTO CARRASCO
VIRGINIA GUIJARRO PARRA	VICENTE SOTO MARTÍNEZ
ANTONIA GUIJARRO VIZCAINO	MIGUEL SOTO MARTÍNEZ
RAMÓN GUIJARRO VIZCAINO	CARLOS TARANCÓN PARRÉS
KARLEEN HAST	MIGUEL TARANCÓN PARRÉS
JUAN HERRERA CASTELLANO	JOSE TAUSTE HERREROS
ANTONIA HERREROS GUIJARRO	HEREDEROS DE VICTORINO TAUSTE MARTÍNEZ
URBANO HERREROS GUIJARRO	JOSÉ TAUSTE MARTÍNEZ
FAUSTINO HERREROS SANCHEZ	LUCAS TAUSTE MARTÍNEZ
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	ANTONIA TAUSTE MERGAREJO
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA	EUGENIO TAUSTE SÁNCHEZ
EULOGIO HIGUERAS PÉREZ	FRANCISCO TAUSTE VÁZQUEZ
JOSEFA JODAR NIETO	JOSÉ TAUSTE VÁZQUEZ
LUCIA JODAR NIETO	MARÍA ÁNGELES TERUEL PARRA
PILAR LAÍNEZ ROBLES	RAMONA TERUEL PARRA
JOSÉ LASO FLORES	RAMONA TIRADO BLÁZQUEZ
JUAN LÓPEZ	JUAN JOSÉ TORRECILLAS SÁNCHEZ
LUCÍA LÓPEZ BLÁZQUEZ	MIGUEL TORRECILLAS SÁNCHEZ
GLEFIRA LOPEZ GARCÍA	MARCELO TORRES MANZANEDA
JOSÉ LÓPEZ GARCÍA	BERNARDA VÁZQUEZ LOZANO
JUSTO LÓPEZ LÓPEZ	ELENA VILAR GONZALEZ
MIGUEL LÓPEZ MARTÍNEZ	HILARIO VIVO FLORES
ANTONIO LOZANO GARCÍA	ANTONIO VIVO FUENTES
EUSEBIO LUCHA MORCILLO	FRUCTUOSO VIVO FUENTES
BENITA LUCHA NIETO	JOSÉ VIVO FUENTES
MANUEL MANRIQUE MOLINA	HILARIO VIVO GARCIA
EMILIO MANZANEDA	IRENE VIVO GARCIA
NIEVES MANZANEDA	BENITA VIVO GARCÍA
PEDRO MANZANEDA GARCÍA	FRANCISCO VIVO GARCÍA
PRÁXEDES MANZANEDA PARRA	VENANCIO VIVO GARCÍA
ROQUE MANZANEDA PÉREZ	ELEUTERIA VIVO MANZANEDA
LÁZARO MANZANEDA RODRÍGUEZ	FRANCISCO VIVO MANZANEDA
DOMITILA MANZANEDA SÁNCHEZ	PEDRO JOSÉ VIVO MARTÍNEZ
CASILDA MANZANEDA ZORRILLA	FRANCISCO VIVO ROBLES
JUAN MANZANO VIVO	QUINTÍN VIVO VIVO
CELEDONIA MAÑAS FERNÁNDEZ	ANTONIO ZAFRA RAMÍREZ
EMILIO MAÑAS PAZ	ANTONIA ZORRILLA HERNÁNDEZ

1.º Por Resolución de 16 de diciembre de 2005 fue aprobada la Interrupción del Plazo establecido para tramitar y resolver el procedimiento administrativo de deslinde parcial referenciado por la Consejera de Medio Ambiente, al amparo de la previsión contenida en el art. 72.1 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, debido a que, en los municipios donde se encuentran los citados montes, han sido iniciados los procesos de elaboración y aprobación de nueva planificación urbanística en la que se han de delimitar y segregar de los montes diversos núcleos de población, estando a la espera de la misma.

2.º Ha sido emitido por parte del Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Segura de la Sierra escrito señalando que el Plan General de Ordenación Urbana exigido por la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo se va a alargar en el tiempo en relación a su aprobación definitiva, y que estas normas de planeamiento van a afectar exclusivamente a la parte normativa, sin que se vaya a realizar ninguna modificación de las delimitaciones de suelo urbano de las aldeas de dicho término municipal que se encuentran incluidas en montes públicos.

Por todo lo anteriormente expuesto y ante la necesidad de resolver y continuar con la tramitación del procedimiento de deslinde, la Consejera de Medio Ambiente, mediante Resolución de 22 de octubre de 2007, ha acordado el levantamiento de la interrupción del plazo establecido para tramitar y resolver el procedimiento administrativo de deslinde parcial de la Agrupación de Montes «Cotos de la Villa, Río Madera y Otros», Expte. 409/03, propiedad de la Comunidad Autónoma de Andalucía y sita en los términos municipales de Segura de la Sierra y Santiago-Pontones, provincia de Jaén, cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Levantar la interrupción de plazo aprobado por Resolución de 16 de diciembre de 2005, para la continuación del procedimiento de deslinde parcial de la Agrupación de Montes «Cotos de la Villa, Río Madera y Otros». Expediente número 409/03.

Contra la presente Resolución, y conforme a lo establecido en la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no cabe recurso alguno. Sevilla, a 22 de octubre de 2007. La Consejera de Medio Ambiente, Fdo.: Fuensanta Coves Botella.»

Para cualquier tipo de aclaración deberá llamar al teléfono 953 757 786 ó 953 795 179, así como concertar cita para la consulta del expediente.

Jaén, 24 de octubre de 2007.- La Delegada, Amparo Ramírez Espinosa.

AYUNTAMIENTOS

ANUNCIO de 9 de octubre de 2007, del Ayuntamiento de Aldeire, de bases para la selección de Operarios de Oficios Varios.

BASES PARA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE OPERARIO DE OFICIO VARIOS

I. Introducción

De conformidad con la Oferta de Empleo Público para el año 2007, aprobada por Resolución de la Alcaldía de fecha 25 de mayo de 2007, y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 167, de fecha 30 de agosto de 2007, se formulan las siguientes:

II. Bases

1. Normas generales.

1.1. Se convocan pruebas selectivas para cubrir una plaza de personal laboral fijo, operario de servicios múltiples, contrato a tiempo parcial (30 horas semanales), mediante concurso-oposición y dotada con una retribución bruta mensual de 1.300 euros.